

## LA SECCIÓN SINDICAL DE USO EN LA UEx ANTE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

En relación con la situación creada con el coronavirus, por parte de muchas organizaciones y colectivos se están realizando propuestas y sugerencias y criticando la actuación de los responsables de distintos ámbitos. En la mayoría de las ocasiones sin tener conocimiento ni formación para ello; da la sensación que hay mucha gente experta en el COVID-19. Nosotros, desde **USO**, manifestar que no poseemos los conocimientos científicos para poder aportar sugerencias de actuaciones, y por tanto nos abstenemos de realizarlas.

Es por ello que en ningún momento vamos a criticar a las autoridades sanitarias, pues entendemos que es su voluntad terminar cuanto antes con esta pandemia, y solo podemos pedir a toda la comunidad universitaria que sigan sus recomendaciones.

Así las cosas, nuestra labor como representantes de los trabajadores, se debería circunscribir en analizar y estudiar las medidas que se adopten por las autoridades competentes y cómo repercuten en el desarrollo y las condiciones de trabajo de los empleados de la UEx, y, en ese caso, poder realizar propuestas para que su implantación entre los trabajadores sea efectiva y real. Creemos que ahí, sí podemos jugar un papel importante, y así se lo hicimos ver al Rector en la reunión del Comité de Seguridad y Salud, celebrado el viernes 13 de marzo.

El rector de la Universidad no consideró contar con nuestra participación. Se constituye un comité para asistir al rector en la adopción y el seguimiento de las medidas contenidas en el protocolo de actuación de la UEx, integrado por:

- El rector, que lo preside.
- La vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad.
- El gerente.
- El director del Servicio de prevención laboral
- El vicerrector de Transformación Digital.
- La vicerrectora de Planificación Académica.
- El vicerrector de Profesorado.
- Delegado de estudiantes de CEUEx

El rector, haciendo uso de la autoridad que posee, nos manifestó que no consideraba conveniente contar con la opinión de los representantes de los trabajadores: ni sindicales, ni de los órganos de representación (Juntas de Personal y Comités de Empresa). Decisión que lamentamos y, obviamente, no compartimos, pues conociendo de primera mano el desarrollo de la actividad laboral en nuestra Universidad, podríamos aportar sugerencias **en positivo**. En consecuencia, mediante este escrito queremos trasladar a los trabajadores de la comunidad universitaria,

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - 06071 - BADAJOZ  
Facultad de Ciencias del Deporte - Campus Universitario - 10071 - CÁCERES  
[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensiones 86922 y 51155 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

que, al no estar representados en el comité de crisis, nuestra labor se va a circunscribir a informar de lo acordado en dicho comité, y que, tal y como lo venimos realizando, lo haremos en cuanto tengamos noticias de ello.

Te adjuntamos el **Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19**, publicado en el BOE de ayer sábado.

Vamos a solicitar al comité creado que aclare si, teniendo en consideración el espíritu y filosofía de este decreto, aquellos empleados públicos que se presupone van a tener muy poco trabajo, dado que los estudiantes **ni tendrán docencia presencial, ni prácticas de ningún tipo**, si no sería más conveniente y eficaz que trabajaran, mediante el teletrabajo, desde su domicilio o simplemente permanecieran en él. Esperemos que mañana lunes tengamos información clara, al respecto.

Recibe un cordial saludo,

Sección Sindical de **USO**  
Universidad de Extremadura  
**POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN**  
**POR UNA UEx TRANSPARENTE**